



CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA – 1º E.S.O.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Los resultados de evaluación se expresarán con números sin decimales de 1 a 10, que se añadirán a las siguientes calificaciones: Sobresaliente (9, 10), Notable (7, 8), Bien (6), Suficiente (5) o Insuficiente (4, 3, 2, 1). La calificación «No presentado» solo podrá usarse cuando el alumno no se presente a las pruebas extraordinarias.

- La calificación del trimestre tendrá en cuenta **todos los instrumentos de evaluación**:

Exámenes escritos y/u orales ----- 70 %

La nota de los exámenes escritos será la media de los exámenes realizados durante esa evaluación.

Si un alumno no se presenta a un examen por razones justificadas, se realizará el examen el día que el alumno se incorpore a la clase.

Si un alumno obtiene un cero en alguno de los controles de la evaluación o simplemente firma y entrega el control, la nota media no se aplicará y la nota final de la evaluación será “insuficiente”.

Actividades y notas de clase

Cuadernos (alumno y laboratorio) ----- 20 %

Preguntas orales

Trabajos escritos

Cada uno de estos apartados computará lo mismo. Si no hay calificación de estos apartados, se sumará el porcentaje al de los exámenes. Si el alumno no entrega alguno de los trabajos o actividades que se exijan para esa evaluación, la puntuación en este apartado será de 0.

Actitud ----- 10 %



- **Ortografía y presentación:** Como objetivo general del colegio, se ha visto necesario incidir en la mejora de la ortografía y la presentación de los textos escritos. Por tanto:
- se bonificará a los alumnos cuya presentación y ortografía sean correctas con 0,25 puntos más sobre la nota de cada examen escrito.
- se penalizará a aquellos alumnos cuya presentación (márgenes, tachones, caligrafía) no sea adecuada y/o a partir de la quinta falta de ortografía con 0,25 puntos menos sobre la nota de cada examen escrito.